



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Dirección General de Justicia  
y Libertad Religiosa

# REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS

Registro N° 151-2022-JUS/RER

## CERTIFICADO

La Directora General (e) de Justicia y Libertad Religiosa certifica que la

### **CONGREGACIÓN CRISTIANA EN EL PERÚ**

Ha renovado su inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 039-2025-JUS/DGJLR.

La renovación de su inscripción se realiza en el marco de lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Ley N° 29635 - Ley de Libertad Religiosa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-JUS y tiene una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha.

Miraflores, 4 de febrero de 2025

**REBECA ALEXANDRA PRADO MONGE**

Directora General (e) de Justicia y Libertad Religiosa  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos